



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 71 No. 24,079 \$12.00



Colima, Colima, Martes 16 de Julio de 2024



Fotos: Mario Alavez y Judit Trejo

Despenalizan el aborto en Puebla

AGENCIAS

PUEBLA, PUE.- El Congreso del Estado autorizó la despenalización del aborto durante las primeras 12 semanas de gestación, con 29 votos a favor, siete en contra y cuatro abstenciones; el estado se convirtió en el número 14 del país en legalizar la interrupción del embarazo.

La aprobación ocurrió incluso cuando grupos opositores al cambio legal se opusieron en el Congreso y pretendieron reventar la sesión el Poder Legislativo local.

NACIONAL/11



¡FUERA ABAJO!

Un árbol ubicado en el camellón de la avenida 20 de Noviembre en la colonia San Pablo, a la altura del restaurante La Troje, cayó ayer, después del aguacero de media tarde.

Después del incidente no hubo lesionados, aunque una pareja de motociclistas volteó a ver el árbol que cayó en la zona donde acababan de pasar, mientras esperaban que el semáforo cambiara para arrancar.

Los autos que circulaban por la zona, provenientes de la glorieta del Rey de Colimán, utilizaron una rampa en la banqueta para sortear los restos.

Los equipos de Protección Civil, así como Servicios Municipales y la Policía local, realizaron los trabajos de remoción de las ramas y el tronco. Alrededor de las 7 de la tarde, la vialidad fue liberada.

ORDEN PÚBLICO/14



@dannychazari

Combaten crimen contra transporte con tecnología

Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN

El asalto a transporte de carga es un problema que representó pérdidas por 7 mil millones de pesos el año pasado, de acuerdo con declaraciones del presidente de la Concamin, José Abugaber, durante

la Expo Foro Movilidad 2024. Sin embargo, herramientas como la Inteligencia Artificial permiten detectar las zonas y horarios de mayor riesgo para evitar que las rutas transiten por ahí y reducir el robo, señala Gesagel Medina, especialista en logística.

LOCAL/6

OPINIÓN

“Los operativos referentes al control larvario en diversas zonas del estado reflejan que la administración está dando prioridad a un tema ya impostergable”.

GLORIETA 5

JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO	4
PATRICIA MENDOZA	5
CARLOS ALBERTO PÉREZ AGUILAR	4
CARLOS RAMÍREZ	5
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ	4



Aumentan los robos a casa habitación en Tecomán, reconoce la alcaldía

MUNICIPIOS/7

ESTE AÑO

Colima controla el avance del Covid

En lo que va de 2024, se han confirmado 73 casos de esta enfermedad, de acuerdo con la Dirección General de Epidemiología

Mario Alberto
SOLÍS ESPINOSA

Las enfermedades respiratorias en la entidad han disminuido en este año, pues hasta junio no se habían presentado en la entidad decesos por coronavirus o influenza.

Así lo establece la Dirección General de Epidemiología (DGE) de la Secretaría de Salud federal, en su informe de vigilancia y monitoreo correspondiente al 6 de julio de este año.

La dependencia sanitaria

precisó que durante los primeros 6 meses del año, en la entidad se confirmaron 73 casos de coronavirus y en ese periodo no se registró ningún deceso por esa enfermedad.

En el caso de la influenza, los datos oficiales precisan que en el estado únicamente se han confirmado 29 casos en lo que va de este año, y ninguna defunción por esa enfermedad.

La variedad predominante es la influenza A (H3N2), seguido de la influenza B y la influenza A.

La situación de Colima contrasta con la de algunas zonas en el resto del país, donde 16 hospitales reportan ocupaciones superiores a 50 por ciento, debido al aumento de padecimientos respiratorios.

Datos de la Dirección General de Epidemiología apuntan a 375 defunciones por Covid a nivel nacional, a lo que se suma un aumento en los contagios reportados las últimas semanas.

De acuerdo con la información más reciente de la Secretaría de Salud, con corte al 10 de julio, se han confirmado 8 mil 75 casos del virus en el país en lo que va del año.

LOCAL/2

Confirma el TEE resultados de elección en Coquimatlán

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Tribunal Electoral del Estado (TEE) confirmó los resultados de la elección del Ayuntamiento en Coquimatlán, donde resultó triunfador Carlos Chavira George, postulado por la coalición Fuerza y Corazón por Colima.

Dicho organismo jurisdiccional aceptó que existe una investigación penal en contra de dicha persona, pero como no ha recibido una sentencia condenatoria, no se suspenden sus derechos políticos.

En su recurso, el PVEM, quien presentó el respectivo juicio de inconformidad, argumentó que el candidato ganador de la elección municipal en Coquimatlán, Carlos Chavira George, no cumple con los requisitos de elegibilidad.

Por tal motivo, ese partido solicitó que se revoque la expedición de la constancia de mayoría y la declaratoria de validez de la elección, además de que se declare la nulidad de la elección.

El PVEM afirma que están suspendidos los derechos político-electorales de Carlos Chavira, dado que está sujeto a un proceso penal y existe una orden de aprehensión en su contra.

Sobre dicho asunto, el TEE mencionó que la suspensión de los derechos políticos no es absoluta, pues esas prerrogativas no deben entenderse como un catálogo rígido y de forma restrictiva.

Abundó que los derechos deben considerarse susceptibles de ser ampliados por le-

gisladores o tratados internacionales, como lo establece la Constitución General de la República.

Refirió que de acuerdo con el texto constitucional, en la aplicación de la ley debe atenderse lo que más beneficie a las personas, pero, además, señala que a las personas indiciadas, pero no condenadas, no deben ser impedidas en su derecho a votar.

Agregó que varios ordenamientos internacionales señalan que toda persona es inocente, mientras no se establezca su culpabilidad, "varios instrumentos coinciden en que toda persona imputada conserva sus derechos, en tanto no sea condenado por un juez competente".

Concedió que existe una investigación penal en la Fiscalía General del Estado (FGE) en contra de Carlos Chavira, también que la denuncia se encuentra en etapa de investigación y no se ha dictado una condena definitiva, lo que es condición para que sea suspendido su derecho a ser votado.

Subrayó que en este caso prevalece el principio de presunción de inocencia, "es decir que al no existir una sentencia condenatoria, no se suspenden los derechos políticos".

Por lo anterior, se confirmó que Carlos Chavira cumple con los requisitos de elegibilidad para ser alcalde de Coquimatlán, además se ratificó la expedición de la constancia de mayoría que se le entregó a dicho candidato.



Foto Captura de pantalla del Facebook del TEE

El TEE aceptó que hay una investigación penal contra Carlos Chavira, pero como no ha recibido una sentencia condenatoria, no se suspenden sus derechos políticos.



Foto Gobierno del Estado

En los primeros 6 meses, en la entidad se confirmaron 73 casos de coronavirus y no se registraron decesos por esa enfermedad.

DURANTE 2024

Colima, sin decesos por Covid o influenza

Se han confirmado 73 casos de Covid-19 y 29 de influenza, en los primeros 6 meses del año

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Las enfermedades respiratorias en la entidad han disminuido en este año, pues hasta junio no se habían presentado en la entidad decesos por coronavirus o influenza.

Así lo establece la Dirección General de Epidemiología (DGE) de la Secretaría de Salud federal, en su informe de vigilancia y monitoreo correspondiente al 6 de julio de este año.

La dependencia sanitaria precisó que durante los primeros 6 meses del año, en la entidad se confirmaron 73 casos de coronavirus y en ese periodo no se registró ningún deceso por esa enfermedad.

Señala el informe que a

nivel nacional, los grupos de edad más afectados son los mayores de 65 años, seguidos de 50 a 54 años, 55 a 59 años, 60 a 64 años y 30 a 34 años.

INFLUENZA

Mientras que en lo que se refiere a la influenza, los datos oficiales precisan que en el estado únicamente se han confirmado 29 casos en lo que va de este año, y ninguna defunción por esa enfermedad.

Al igual que en el resto del país, la variedad predominante es la influenza A (H3N2), seguido de la influenza B y la influenza A.

Además, la Secretaría de Salud confirma que en la entidad se han presentado 318 casos de Enfermedad Tipo Influenza (ETI) e Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG).

La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Colima alertó que las enfermedades que más se presentan durante la temporada de lluvias son las infecciones de vías respiratorias, otitis o inflamación del

oído, conjuntivitis, bronquitis y neumonía, entre otras.

Apuntó que, por lo anterior, es importante extremar precauciones, sobre todo por las mañanas y noches, cuando existe menor temperatura ambiental derivada de las lluvias.

CONTRASTE

En contraste con el caso de Colima, a nivel nacional se han registrado 375 defunciones por Covid, a lo que se suma un aumento en los contagios reportados las últimas semanas,

De acuerdo con los datos más recientes de la Secretaría de Salud, con corte al 10 de julio, se han confirmado 8 mil 75 casos del virus en el país en lo que va del año.

Además, de acuerdo con el Sistema de Información de la Red IRAG, que dirige la Universidad Nacional Autónoma de México, hay 16 hospitales con más del 50 por ciento de ocupación de internados debido a enfermedades respiratorias, sobre todo de Covid e influenza.



Director General **Mario Alavez García** / Directora de Arte y Diseño **Judit Trejo Jiménez** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Foto de Julio César González

Jorge Padilla afirmó que se realizaron reuniones con dependencias, para que se brinde mejor atención y seguridad al turismo.

SUBSECRETARÍA DE TURISMO

Prevé ocupación hotelera del 65%

Jorge Padilla Castillo aseguró que en esta temporada vacacional habrá alrededor de 2 mil elementos distribuidos en la entidad, apoyando el operativo de seguridad

Manolika SILVA ROSALES

El subsecretario de Turismo de la entidad, Jorge Padilla Castillo, mostró su entusiasmo por la temporada vacacional de verano en el estado, ya que dijo que se estima que durante las 6 semanas se logre una ocupación entre 60 y 65 por ciento.

“Estamos esperando una ocupación del 60 por ciento promedio para todo el estado

de Colima y particularmente para Manzanillo una ocupación del 65 por ciento, esto representa 176 mil turistas, y estamos listos para atenderlos”, dijo.

Agregó que hace unos días se llevaron a cabo reuniones con dependencias responsables de la seguridad en carreteras, playas y municipios, con la intención de coordinarse y brindar una mejor atención al turismo y a la ciudadanía del estado.

“Me da muchísimo gusto decirles que tenemos el apoyo de todas las corporaciones; mi agradecimiento a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Secretaría General de Gobierno, por coordinar el esfuerzo para que todas las instancias estuvieran reunidas”, sostuvo.

El funcionario estatal agregó que “nos informan de la presencia de casi 2 mil elementos de fuerza distribuidos en todo el estado de Colima, para garantizar que los vacacionistas tengan una gran actividad en el estado”.

Asimismo, Padilla Castillo informó que se programaron actividades en todos los municipios, las cuales se precisan en las páginas oficiales de Turismo, donde también dan a conocer los detalles para quienes buscan hacer campamentos, hospedarse en playas, en zona norte o disfrutar de actividades recreativas, culturales o artísticas.

Además, dijo, Colima ya es considerado Barrio Mágico, con lo que forma parte de un proyecto del turismo federal que permite promover una demarcación específica del estado, en este caso es el centro de Colima, en todos sus valores culturales, arquitectónicos e históricos.

Recientemente, Jorge Padilla anticipó que de acuerdo a las proyecciones que se tienen, se estima una derrama económica en el estado por el orden de los 915 millones de pesos y tan sólo en Manzanillo sería de 860 millones de pesos.



Foto de Manolika Silva Rosales

Juanita Andrés sostuvo que la fiesta de Santo Santiago y la Feria del Hongo son tradiciones en el municipio de Comala que prevalecen y fortalecen los lazos de la comunidad.

Invitan a actividades de comunidades de Comala

Manolika SILVA ROSALES

La directora de Turismo de Comala, Juanita Andrés, dio a conocer que en las comunidades se realizarán actividades culturales y rituales para fortalecer las tradiciones, como la fiesta de Santo Santiago, en Zacualpan.

Recordó que el 25 de julio se celebra a Santo Santiago, razón por la cual se realiza una gran fiesta, en donde toda la comunidad participa, “se le da una buena recepción a todos los que acuden”.

Abundó que en la fiesta del pueblo se organizan carreras de caballos y pedestres, en las que se establecen “retas” entre los participantes; los premios, dijo, son productos y animales de la región, como gallinas, guajolotes, cerdos o ponches, pan o comidas tradicionales, por lo que invitó a las personas interesadas a disfrutar de una de las tradiciones que prevalecen y que fortalecen los lazos de la comunidad.

Agregó que en agosto se realizará la Feria del Hongo en Lagunitas, y a pesar del retraso en la temporada de lluvias, afirmó que se considera llevarla a cabo.

“Se puede entrar por el Terrero (Minatitlán) y posteriormente encontrar el camino a Lagunitas. Es una comunidad desconectada del internet, pero se puede conocer lo que producen, como ponche de frutos de la región, actividades culturales y artesanías”, finalizó.

Anuncian el 10° Encuentro de Pueblos Originarios Tonelhuayo

Manolika SILVA ROSALES

Más de mil danzantes locales y de la región Occidente de México participarán en el 10° Encuentro de Pueblos Originarios “Tonelhuayo Nuestras Raíces”, el cual se realizará del 6 al 11 de agosto, en las comunidades indígenas de Zacualpan, Suchitlán e Ixtlahuacán, además de la capital del estado.

Así lo dieron a conocer en una rueda de prensa los subsecretarios de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado, Emiliano Zizumbo Quintanilla y Jorge Padilla Castillo, respectivamente.

Agregaron que el festival cuenta con el Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos (Pro-fest 2024) que otorga la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, con 350 mil pesos de



Foto de Manolika Silva Rosales

Emiliano Zizumbo destacó que en el Encuentro de Pueblos participarán 29 danzas del estado y región Occidente del país, con más de mil danzantes.

la administración federal y 200 mil pesos del gobierno estatal, para un total de más de medio millón de pesos que permitirán la participación de más artistas y portadores de la tradición.

En los 6 días del festival,

mencionaron, participarán 40 artesanos, 40 cocineras tradicionales, habrá 20 módulos del programa Sembrando Vida de la Secretaría de Bienestar, y por primera vez se llevará a cabo un desfile y venta de indumentaria

colimota “Bordados del Volcán”, una pasarela que exhibirá el trabajo de bordadoras y artesanos de Zacualpan, Comala.

Asimismo, habrá una expo-venta de comida tradicional y artesanal en el Jardín Libertad, el sábado 10 de agosto, a partir de las 12 de la tarde.

Por su parte, Emiliano Zizumbo destacó que en el Encuentro de Danzas Originarias participarán 29 danzas del estado de Colima y de la región Occidente del país, con más de mil danzantes, que constituye una cifra histórica en este importante evento.

Jorge Padilla celebró la realización de festivales como el “Tonelhuayo”, que difunden la riqueza cultural de Colima y posicionan al estado como destino turístico de gran relevancia.

El funcionario estatal mencionó que desde la Subsecretaría se brinda la máxima promoción a este festival, para que lo disfruten las familias de turistas que visitarán la entidad en este periodo vacacional.



OPINIÓN



El modo de vida americano sigue atrayendo a migrantes a cumplir el sueño, cuando no es otra cosa que trabajo que raya en la explotación inhumana.
CARLOS RAMÍREZ

Es visible que el Poder Judicial necesita un cambio, pero hacerlo con intenciones de obtener un poder total es peligroso para las y los mexicanos.
JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO

JULIA LICET
JIMÉNEZ ANGULO



Independencia del Poder Judicial

MÉXICO es un país lleno de pluralidad política y diversidad de opinión; somos una república constituida por 3 Poderes que funcionan de manera conjunta pero independiente, con el fin de mantener un sistema político capaz de buscar la justicia social y no convertirse en una dictadura.

Sublimar un poder a otro sería para México el fin de la división de Poderes y, por supuesto, de la individualidad del sistema de justicia que hoy tenemos. Por eso es tan importante hablar de la reforma judicial de manera detallada, con un análisis exhaustivo de lo que en realidad necesita reformarse; es totalmente visible que el Poder Judicial de la Federación necesita un cambio, para lograr una justicia expedita, pero hacerlo con intenciones de obtener un poder total en el sistema de justicia representa un grave peligro para las y los mexicanos.

En Bolivia optaron por esta opción. Las y los ciudadanos no pueden defenderse ante un sistema judicial que forma parte de la gran urbe que es el Gobierno Federal; están en desventaja, la justicia independiente no logra cumplir con una eficiencia en las demandas ciudadanas, hay un claro autoritarismo por parte de quienes toman las decisiones y se convierte en un trabajo poco eficiente.

El viernes pasado, justamente el Día del Abogado, el Poder Judicial de la Federación en diferentes estados dio un posicionamiento conciso ante la Reforma Judicial, confirmaron la necesidad de cambiar para mejorar pero alertaron la pésima decisión que sería elegir a los jueces, ministros y magistrados por voto popular.

¿Qué definirá a la ciudadanía elegir a un juez sobre otro? ¿Acaso investigarán toda su carrera judicial, candidato por candidato? ¿Sabe cada uno de los mexicanos qué le compete a un juez, a un magistrado y a un ministro? ¿Elegiría Morena a todos los candidatos al tener 2 Poderes de los 3 existentes, subordinando al Judicial?

En Colima, las y los integrantes de los tribunales colegiados expresaron su preocupación, expusieron casos reales donde la justicia ha llegado a manos de quienes menos tienen, como en el caso de juicios para que se obligue al Gobierno a otorgar medicamentos; dijeron que han trabajado con total integridad y merecen ser tomados en cuenta para analizar la Reforma Judicial.

Como diputada federal, respaldo totalmente la independencia del Poder Judicial de la Federación. Como lo he mencionado, la reforma judicial supone el término de la carrera judicial y la pérdida de independencia ante los Poderes de la Unión.

Coincidimos en que es necesaria una reforma que sea analizada por expertos sobre el tema y se tome en cuenta la voz de quienes integran el Judicial, en un claro ejercicio de retroalimentación, y que no sea con interés de retroceder a que el Gobierno oficialista dicte la justicia.

Sabemos de la capacidad de magistrados, jueces y ministros que trabajan a favor del pueblo, siempre abiertos a cubrir las demandas de la ciudadanía.

Defenderemos la independencia de los tribunales y estamos dispuestos a contribuir a una reforma judicial sin miras políticas y con la única intención de beneficiar a las y los mexicanos.

EDITORIAL

Temporada vacacional

LAS vacaciones de verano terminan el 26 de agosto, según el calendario escolar de la Secretaría de Educación Pública, y aunque por lo general propicia la convivencia familiar, es necesario considerar opciones de cursos y talleres, además de actividades de esparcimiento disponibles para niñas, niños y adolescentes, en caso de ser necesario.

La Subsecretaría de Cultura, los ayuntamientos de los varios municipios del estado, así como diversos institutos como el Incode, IMSS y,

por supuesto, el gobierno estatal, han informado a la población sobre su oferta de cursos vacacionales, presentando múltiples alternativas para todo tipo de intereses.

En las propuestas se encuentran actividades deportivas y artísticas, destinadas a niñas y niños desde los 7 a los 15 años de edad. Los talleres y cursos llevados a cabo durante periodo vacaciones permiten ofrecer alternativas lúdicas durante el descanso académico, y favorecen a madres y padres de familia que no cuentan con la misma dis-

ponibilidad de tiempo debido a ocupaciones laborales.

Esta atención de la actual administración hacia las infancias y adolescencias, con la debida difusión, permiten el desarrollo de nuevas habilidades y capacidades que abonan a su perfil académico, deportivo, intelectual, cultural y social. De esta forma, brindando a niñas y niños la oportunidad de conocerse a sí mismos y su entorno en un ambiente seguro, se lleva una formación integral y se evitan actividades recreativas poco productivas.

CARLOS ALBERTO
PÉREZ AGUILAR



Publicidad fallida

HAY quienes dicen que, en términos de publicidad, todo se vale; yo pudiera decirle que sí, pero también que no.

¿Se vale llamar la atención? ¡Sí!, ¡claro!; ¿se vale comparar calidad de productos o servicios?, ¡por favor! Es necesario y un derecho de los consumidores; ¿se vale utilizar recursos de seducción, programación neurolingüística o hipnotismo?, si está en sus posibilidades, ¿por qué no? Siempre y cuando sea de forma creativa, ética y responsable.

Lo que verdaderamente en publicidad no se vale es engañar, difamar, mentir u obligar a alguien para que apruebe, compre, recomiende nuestro producto o servicio y, sobre todo, robar o plagiar ideas o creaciones de otros.

La esencia de la publicidad es la creatividad, con recursos de novedad y oportunidad para transmitir los men-

sajes que marquen una diferenciación de lo que estamos ofreciendo a los demás.

Debemos definir bien qué es lo que diremos, porque hoy el mensaje lo es todo; entre más corto, rápido y visualmente atractivo es mejor. Quien transmite las ideas de forma correcta, venderá, y quien no, pasará de largo, sobreviviendo sin una identidad.

Más allá de los colores o de los recursos, como panfletos, spots, post digitales, planas de periódico o video publicitarios, alinear el mensaje es indispensable y un asunto importante de profesionales. En Colima urge profesionalizar al sector publicitario en las empresas.

Tenemos grandes creativos, generaciones completas de profesionistas que terminan con sus ideas en la mesa porque no hay muchos gerentes, directores o dueños entusiastas que permiten a los que saben explotar esas posibilidades imponiendo su voluntad; al final son los dueños.

La publicidad es un área poco valorada por las empresas y empresarios locales, y se piensa que debe ser gratuita, que no se debe invertir, regateando su aparición en medios o el generar estrategias de impacto por los canales correctos de comunicación.

Sin embargo, hay que decirlo, la publicidad y el mensaje que transmiten en cada campaña es la que logra, muchas veces, hacer la diferencia entre una gran marca, una gran empresa, y una que no lo es.

JORGE
FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



RAZONES

Dos asesinos

EL joven que intentó matar a Donald Trump, y que fue muerto por el servicio secreto, se llamaba Thomas M. Crooks, tenía 20 años, vivía en una colonia de clase media, sus padres eran psiquiatras, afiliado al partido republicano, y en la casa había, como en buen hogar libertario, muchas armas. Era un joven tímido, al que solían hacer *bullying* y que no expresaba opiniones políticas fuertes. Como estudiante era promedio, no demasiado destacado. Había tenido problemas de consumo de drogas, que tampoco fueron graves. Todos en su entorno se asombraron de que hubiera atacado a Trump.

Sin embargo, Thomas organizó bien el atentado contra el expresidente. Encontró una terraza a unos 150 metros del mitin que le permitía un tiro franco, se llevó un AR-15 del arsenal de su padre, por lo menos 30 cargadores, y en su automóvil tenía artefactos explosivos.

Como dicen sus conocidos, no era un buen tirador, si no la suerte de Trump hubiera sido completamente diferente. Disparó por lo menos ocho veces y un sólo disparo se acercó a Trump.

¿Qué lleva a un joven como este a decidir matar a un personaje público como Trump? No era un estudiante politizado; ideológicamente parecía estar más cerca de Trump que de los demócratas, y vivía en un lugar en el que, como dijeron las autoridades, suelen convivir familias en las que se mezclan, sin problemas, distintas visiones políticas. Thomas, hasta donde se sabe no dejó proclamas, ni notas, ni nada por el estilo. ¿Qué bullía en la cabeza del joven tímido al que le hacían *bullying*, qué quería demostrar, qué lo llevó o lo convenció de hacer ese ataque en el que le iba a ir la vida?

Las especulaciones se nutren de las teorías de conspiración. Algunas recuerdan una película en la que se dice que los servicios secretos pueden, de alguna forma, convencer a alguien de que realice una acción de este tipo con tratamientos psiquiátricos.

Todo puede ser, pero lo cierto es que no lo sabremos, como nunca hemos sabido en realidad si Lee Harvey Oswald mató a Kennedy, porque Shirham B. Shirman mató a su hermano Robert, como antes un oscuro personaje mató a Martin Luther King, o que activó a los anodinos atacantes de Ronald Reagan y John Lennon. Puede haber manipulación, teorías siniestras detrás de cada crimen, pero al final lo que tenemos es una sociedad que padece una enfermedad con las armas y la violencia que es difícil encontrar en otra democracia occidental.

CARLOS RAMÍREZ



INDICADOR POLÍTICO

Magnicidios,
crimen del poder

El sistema político de EUA acaba de comprobar la fortaleza de su democracia: un intento más de magnicidio cimbró el proceso electoral con el atentado contra su principal candidato, pero con la certeza dramática y brutal de que nada hubiera ocurrido en la vida cotidiana de haberse cumplido la intención criminal del francotirador.

La Segunda Enmienda que permite a los particulares poseer cualquier tipo de armas y crear milicias para defenderse fue un mecanismo del Estado estadounidense en la primera mitad del siglo XIX, cuando el modelo de

función divina de EUA para gobernar el mundo vía "destino manifiesto" supo que no podía tener resultados si mantenía apenas 13 colonias en el lado oeste con una extensión territorial de cuando menos 7 por ciento del tamaño actual de EUA. La expansión territorial-imperial para gobernar el mundo requirió de la conquista de las tierras que pertenecían a los indios y a un México dividido.

A partir de la finalización de la Primera Guerra Mundial, y a través de los 12 puntos wilsonianos de hegemonía mundial, EUA se convirtió en el eje, con derecho a intervenir por la fuerza en cualquier parte del mundo para cumplir su objetivo como nación dominante: el modo de vida americano, que en términos de bienestar sigue atrayendo millones de migrantes para cumplir el sueño americano que no es otra cosa que salarios altos en dólares y bienestar a costa de un trabajo que raya en la explotación inhumana.

EUA no puede terminar con el problema de las armas porque el Gobierno y la economía estadounidenses son los principales fabricantes de armas para crear guerras legales y guerras delictivas en todo el mundo, a través del contrabando legal e ilegal.

La doctrina estadounidense de dominación mundial tiene como principio originario el acceso a las armas de cualquier persona, independientemente de la situación psicológica en la que se encuentre. Los datos de violencia

y los más de 650 tiroteos masivos anuales desde 2020 se sustentan en la libertad, inclusive con regulaciones a veces estrictas, para tener acceso a un arma en el mercado legal o (de manera mucho más incriminatoria) en el mercado ilegal de armas en las calles de EUA, planteando las evidencias de una complicidad de las autoridades con los delincuentes que trafican con armas dentro del país por un puñado de dólares.

Políticos y ciudadanos, por muchas unas razones, son víctimas de la violencia que se encuentra en el alma imperial de EUA. Si quisiera encontrarse alguna fórmula para disminuir la violencia, el primer paso tendría que darse en la aceptación gubernamental de que EUA ya no intervendrá en ningún conflicto mundial no para poner un orden social, sino para mantener la lógica dominante de sus intereses económicos basados sobre todo en el dominio de los recursos naturales para hacer funcional la maquinaria del capitalismo estadounidense.

Lo peor que hubiera pasado con Trump, de haberse concretado el magnicidio, podría ilustrar el salvajismo de la violencia criminal: en EUA cualquiera puede matar a cualquiera y el modelo socioeconómico y político apenas mirará por encima de sus hombros y dejará que el mundo siga su marcha.

Política para dummies: La política es una forma de violencia.

PATRICIA MENDOZA



MEDICINA ALTERNATIVA

Liana de los espíritus

Y de nuevo regreso a la selva de Colombia para continuar con mi investigación sobre la ayahuasca, uno de los brebajes más enigmáticos que he conocido en mi carrera profesional de herbolaria y acupuntura. La ayahuasca (del quechua, *aya*, espíritu, alma; *waska*, enredadera, liana), comúnmente traducida como liana de los espíritus, es un compuesto psicoactivo proveniente del Amazonas, preparado usualmente mediante la combinación de dos plantas.

Por un lado, la *Banisteriopsis caapi*, liana selvática, que contiene harmina, harmalina y tetrahydroharmina. Por otro, la *psychotriavidis*, arbusto que contiene N, N-dimetiltriptamina, conocida como DMT. En el contexto indígena tradicional amazónico, más de 70 grupos utilizan el compuesto con fines religiosos, mágicos y médicos, entre los que se encuentran el combate de brujería, la cura de enfermedades culturalmente ligadas, el aprendizaje de conocimientos chamánicos-espirituales y médicos, entre otros (Apud, 2015).

A su vez, a lo largo del siglo XX aparecen en Brasil nuevos usos religiosos del brebaje, a través de iglesias como el Santo Daime, Barquinha y União do Vegetal, que combinan de distinta manera catolicismo, umbandismo, indigenismo y espiritismo, y que poseen distintas variantes rituales, de acuerdo con sus calendarios propios y con el objetivo de las ceremonias: ritos de iniciación, trabajos de cura, trabajos enfocados en la invocación de espíritus, concentraciones, celebraciones en días festivos, entre otros (MacRae, 1998).

En la década de 1990, una de las ramas del Santo Daime, el Centro Eclético da Fluente Luz Universal Raimundo Irineu Serra, así como también la União do Vegetal, comienzan un proceso de expansión internacional, en paralelo con la popularización del brebaje en las redes transnacionales de espiritualidad y terapias alternativas.

La ayahuasca comienza a adquirir protagonismo en el denominado renacimiento de los estudios psicodélicos, a través de distintos estudios clínicos sobre sus potenciales aplicaciones psicoterapéuticas y la emergencia de distintos centros terapéuticos.

Uno de ellos fue el Instituto de Etnopsicología Amazónica Aplicada, fundado por Fábregas en el año 2000, en la selva amazónica de Brasil, con el objetivo de tratar aquellos pacientes con problemas de dependencia, que mostraban ser resistentes a los métodos convencionales. Basada en estudios médicos y científicos, hemos logrado revertir problemas severos de drogadicción en jóvenes y adultos. Por ello, continúo mi proceso de aprendizaje para entregar herramientas de vida.



GLORIETITA Los operativos de nebulización y acciones referentes al control larvario en diversas zonas del estado reflejan que la administración está dando prioridad a un tema ya impostergable. **Diario de Colima.**

GLORIETA A pesar de que existen estrategias que buscan beneficiar a adolescentes y adultos jóvenes como becas o programas laborales, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico declaró que México es el tercer lugar en el que dicho sector de la población no realiza actividades relacionadas al estudio o trabajo. Si existen recursos destinados a programas sociales, pero estos no ayudan a reducir este porcentaje, que supera el promedio de 12 por ciento, algo no está funcionando. **Diario de Colima.**

INDIGNANTE El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó el atentado que sufrió el candidato presidencial republicano como reprobable, catalogando el acto como violencia irracional e inhumana. Mientras la agresión a un candidato le causó indignación, en México se encargó de reducir en sus conferencias el número de contendientes asesinados durante el pasado proceso electoral. **Mayra Laureano.**

DEFICIENTE La respuesta del 911 a reportes ciudadanos el pasado domingo fue deficiente, pues se solicitó una patrulla por problema vecinal rumbo del Centenario, y no fue enviada ninguna unidad. Tras más de media hora de espera, se hizo la segunda llamada y, aunque admitieron tener reporte, explicaron que acudirían, aunque esa noche tenían mucho trabajo. Llegó la media noche y no apareció ninguna patrulla. El problema vecinal no pasó a mayores pero sigue el abandono de las autoridades. ¿De qué sirve que haya más elementos en la entidad? **Manolika Silva.**

FUNCIÓN El día de hoy, en el taller espacio escénico independiente El Patio, se proyectará *Yūrei (Fantasmas)* sobre historias japonesas en México, y se llevará a cabo un conversatorio con la participación de **Ana Laura Arreola**. Consumir y dar difusión a producciones nacionales permite ver cómo se sigue enriqueciendo la historia de nuestro país, en este caso sobre el tema de la migración, para formar una nueva perspectiva ante temas sociales. **Mayra Laureano.**

GLORIETAZO Es más que pertinente la concientización sobre el problema que representa el maltrato animal. El número de denuncias recibidas debido a ello en el estado es alarmante y palpable en vías públicas, a pesar de que el maltrato a animales domésticos se encuentra ya tipificado como delito en Colima, teniendo como sanción hasta 300 salarios mínimos y, en algunos casos, prisión. Se espera que el primer Foro sobre Prevención del Maltrato Animal, que tendrá lugar el siguiente lunes, impacte de manera positiva en la ciudadanía y tenga continuidad a fin de disminuir los casos. **Diario de Colima.**



TECNOLOGÍA

Usan IA para reducir el hurto a autotransporte

Entre enero y abril de 2023, este tipo de robo aumentó 19 por ciento anual: Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El asalto a camiones de transporte de carga es un problema que representó pérdidas por 7 mil millones de pesos durante el año pasado, lo que incluye el robo de mercancía y camiones incendiados, de acuerdo con declaraciones del presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, José Abugaber, durante la Expo Foro Movilidad 2024.

El problema ha ido en aumento durante el sexenio, pues de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en los últimos 5 años se han acumulado 84 mil 963 robos al transporte de carga en México, lo cual representa un incremento del 10 por ciento en comparación con el periodo previo.

Por su parte, la Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular, reportó que de enero a abril del presente año, el robo al transporte logístico aumentó 19 por ciento,



Foto Especial

Onest Smart Logistics desarrolló un programa de seguridad que reduce riesgos en el traslado de las mercancías.

en relación con el mismo periodo de 2023.

La tecnología se convierte en un aliado que permite prevenir incidentes de este tipo, principalmente a partir de herramientas como la Inteligencia Artificial.

SOLUCIONES CON TECNOLOGÍA

En este sentido, Gesagel Medina, directora de Gestión de Onest Smart Logistics, comentó que el principal reto que enfrentan hoy en día importadores y exportado-

res que mueven sus cargas por el país, son los robos y accidentes.

"Actualmente, México se encuentra con un tema de asaltos y delincuencia muy importante que va en aumento; por ejemplo, al corte del primer trimestre del presente año, en comparación con el mismo periodo del año anterior, se registró un incremento del 1.4 por ciento en el robo de transporte", señaló en entrevista con **Diario de Colima**.

Ante este reto, destacó que

Onest Smart Logistics ha desarrollado un programa integral de seguridad con la implementación de Inteligencia Artificial y tecnología de última generación que permite reducir significativamente los riesgos en el traslado de las mercancías a través del análisis y la anticipación o predicción de los riesgos.

"Nosotros trabajamos con IA y blockchain, cuando juntamos estas dos herramientas se hace un análisis de toda la data que

existe en el país y lo que nos hace este análisis es justo darnos los riesgos potenciales", señaló.

El análisis, dijo, incluye rutas, días de la semana, así como las horas y los lugares específicos con mayor incidencia de robos, a lo que se suma la detección de zonas seguras para que el transporte pueda pernoctar de manera cuando se trata de traslados largos.

Otra de las ventajas que ofrece Onest Smart Logistics es el uso de la tecnología biométrica que permite el monitoreo permanente del operador, la colocación de cámaras y sensores dentro y fuera de la unidad que pueden hacer un análisis de su entorno y enviar alertas cuando detecta una posible amenaza para la activación de protocolos de seguridad orientados a la salvaguarda de la unidad, la mercancía y del operador.

La directiva explicó que éste puede funcionar cuando se detecta un vehículo sospechoso, ya sea delante o detrás de la unidad, emitiendo una alerta preventiva para la activación remota de seguros y blindaje de la cabina para la seguridad del operador.

El monitoreo que ofrece en tiempo real las 24 horas permite detectar si la unidad hace una parada no autorizada, se desvía de la ruta, regular la velocidad, donde en caso de anomalías se puede llegar a bloquear a distancia la unidad.

Otro de los servicios que ofrece es el uso de candados o cerraduras electromagnéticas que se abren desde el centro de monitoreo, de manera remota, una vez que se llega a destino.

Todo esto ha permitido reducir significativamente los robos y riesgos en el traslado de las mercancías de manera significativa.

"Tenemos de incidentes el 0.01 por ciento, donde tenemos casos que de un 50 por ciento en la presencia de robos se ha lo grado reducir a un 10 por ciento", apuntó.

FORO DE PREVENCIÓN

Con el propósito de sensibilizar a las personas, prevenir, sancionar y erradicar el maltrato animal, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a través del Centro de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, invita a la población en general al primer Foro sobre Prevención del Maltrato Animal 2024 "Los animales también sienten", el cual se realizará el lunes 22 de julio, de 9:30 de la mañana a 2:30 de la tarde, en el Centro de Convenciones en Colima, y el cual no tendrá ningún costo.

Foto Freepik



Tercera convocatoria a asamblea general

que se celebrará el día **19 de julio de 2024 a las 19 horas**, misma que se llevará a cabo en las instalaciones del **condominio Marina Puerto Dorado** ubicado en la **Av. Lázaro Cárdenas 101, Playa Azul, delegación Las Brisas en Manzanillo Colima**, con el siguiente orden del día:

1. Quórum.
2. Designación de delegado especial.
3. Nombramiento de condóminos al Corriente del pago hasta 2023.
4. Nombramiento de condóminos que no van al corriente sin derecho a estar presente a la asamblea.
5. Rendición de cuentas de año próximo pasado.
6. Nombramiento de nueva administración o reelección de la anterior.
7. Nombramiento o reelección de presidente, tesorero, secretario.
8. Estatutos.
9. Análisis de reglamento, modificación o confirmación del anterior.
10. Mantenimiento de las instalaciones.
11. Asuntos generales.

Inserción pagada. Responsable de publicación: Carmen Maribel López Zavala

MUNICIPIOS

PRINCIPALMENTE POR LA NOCHE

Aumentan robos a casa habitación

Con el escuadrón de ciclistas se están implementando acciones de vigilancia en el área de comercios y zonas bancarias

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El director de Seguridad Pública, Jorge Alberto Cuevas Magaña, reconoció en entrevista que actualmente uno de los delitos que más está afectando al municipio son los

robos a casa-habitación, siendo los hogares deshabitados los más afectados.

Comentó que estos robos se están dando "un poquito más", y por las noches más que nada. "Es que hay muchos domicilios deshabitados porque la gente no vive ahí, se va a vivir a Colima

o a diferentes partes de la ciudad, y cuando regresan se dan cuenta que sus hogares ya están saqueados".

Cuevas Magaña comentó que con el escuadrón de ciclistas se están implementando acciones de vigilancia en el área de comercios y zonas bancarias, lo que disminuido los robos a comercios y a transeúntes "nos está dando buenos resultados", subrayó.



Foto de Luis Rosales

El director de Seguridad Pública, Alberto Cuevas, comentó que los robos se están dando en casas donde la gente no suele habitar.

JORNALEROS

Durante la temporada fuerte de producción de mango, que es en los meses de abril y mayo, Tecomán recibe trabajadores de Veracruz, Oaxaca y Chiapas, señaló el agro-productor José Anguiano.



Foto de Luis Rosales

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Tecomán atiende las solicitudes de servicio que hacen los usuarios.

Repara Comapat falla en servicios de agua

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Con la finalidad de continuar con la mejora de los servicios que se prestan, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio (Comapat), dentro de sus líneas de acción, ha priorizado la atención a los reportes que hacen los ciudadanos tecomenses, informó el director general de la Comapat, Jesús Rojas Fermín.

Dijo que se atiende puntualmente cada una de las solicitudes de servicio que hacen los usuarios del organismo operador, por ello, "se lleva una bitácora de los reportes que se atienden, y tan sólo durante

este año 2024, se tienen registrados un total de mil 283 en servicios como desazolve de las redes de drenaje, alcantarillas y registros domiciliarios, sustitución de material, conexiones, y en especial dando prioridad a los socavones y hundimientos en las vías de comunicación".

Destacó Rojas Fermín el respaldo que representa el equipo de personal de la Dirección Operativa, quienes con la ayuda de los dos camiones de desazolve, junto con las herramientas y equipamiento vehicular, "ha logrado mejorar la capacidad de respuesta, logrando atender los reportes en el menor tiempo posible".

Torres: hay alrededor de 23 mil hectáreas sembradas de limón

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Orlando Torres Meza, gerente del Consejo Estatal del limón, informó que aun cuando el cítrico está siendo afectado tanto por la sequía como por el precio, la superficie de aproximadamente 23 mil hectáreas de árboles de limón se mantiene principalmente en el Valle de Tecomán.

"Si ha habido productores que se han cambiado de culti-

vo y han dejado el limón, pero la mayoría de los que teníamos han continuado, y ahorita con estas lluvias que cayeron tenemos otro problema, que es el limón almidonado, y obviamente también lo tienes que cortar", señaló.

"Este exceso de problemas que ha tenido el limón afecta directamente el precio, ahorita está muy bajo, anda entre 5 y 6 pesos, en comparación de años atrás, que estaba entre 8 y 10, que es un precio ya aceptable", aseveró.

DEPORTES

10
Días para París 2024LIGA MX
APERTURA 2024
PARA HOY

	19:00	
PACHUCA		ATLÉTICO SLP
	19:00	
QUERÉTARO		CHIVAS
	19:00	
ATLAS		SANTOS
	21:00	
PUEBLA		LEÓN
	21:05	
CRUZ AZUL		TIJUANA



LIGA MX

Presentan All Stars

Jugarán un partido que une a las estrellas del futbol mexicano ante los jugadores más destacados de la Liga estadounidense

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La relación entre la Liga MX y la MLS de Estados Unidos ha crecido enormemente en los últimos

años, por ello no es de extrañar que de nueva cuenta ambas competencias se organizaran para realizar el All Star Game 2024.

Un partido que une a las estrellas del futbol mexicano ante los futbolistas más destacados de la liga estadounidense, primero en un concurso de habilidades y después en un emocionante partido.

Para la edición del 2024, que se realizará en el Lower.com Field de Columbus, Ohio, el próximo miércoles 24 de ju-

lio, la liga mexicana dio a conocer a sus 30 jugadores elegidos, quienes bajo las órdenes de André Jardine buscarán el triunfo.

En el listado, que destaca jugadores como Oussama Idrissi de Pachuca, Andrés Guardado de León, Salomón Rondón y André-Pierre Gignac, se estableció que el entrenador del América eligiera 14, mientras que 14 más fueron son nominados del Balón de Oro y los últimos dos elegidos por Mikel Arriola, presidente de la Liga MX.

CONVOCADOS

Porteros: Luis Ángel Malagón (América), Kevin Mier (Cruz Azul) y Fernando Tapia (Tigres).

Defensas: Jesús Orozco (Chivas), Gonzalo Piov (Cruz Azul), Guido Pizarro (Tigres), Alexis Peña (Necaxa), Brian García (Toluca), Alan Mozo (Chivas), Bryan González (Pachuca), Jesús Angulo (Tigres) y Juan Sanabria (Atlético de San Luis).

Medios defensivos: Carlos Rodríguez (Cruz Azul), Álvaro Fidalgo (América), Andrés Guardado (León), Jonathan dos Santos (América), Rodrigo Dourado (Atlético de San Luis) y Nelson Deossa (Pachuca).

Medios ofensivos: Oussama Idrissi (Pachuca), Maximiliano Meza (Monterrey), Alan Bautista (Pachuca), Germán Berterame (Monterrey), Juan Brunetta (Santos Laguna), Sergio Canales (Monterrey), Roberto Alvarado (Chivas), Javairo Dilrosun (América) y César Huerta (Pumas).

Delanteros: Salomón Rondón (Pachuca), Guillermo Martínez (Pumas) y André-Pierre Gignac (Tigres).

Álvaro Morata ficha por el Milan tras la Eurocopa

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Álvaro Morata, en plena celebración de la consecución de la Eurocopa, apuntar a estar viviendo sus últimas horas como futbolista del Atlético, pues entre hoy y mañana tiene previsto comunicar al club rojiblanco que abonará los 15 millones de su cláusula de rescisión para firmar como nuevo delantero del Milan.

Tras una concentración con la selección española durante la que Morata abrió repetidamente la puerta a una salida, todo parecía resuelto hace 13 días, cuando no sólo desestimó la oferta del Al Qadisiya de Míchel, sino que llamó a los principales estamentos del Metropolitano para dejar claro que no se iría a Arabia Saudí y que continuaría la próxima temporada a las órdenes de un Simeone que siempre se manifestó como uno de sus más firmes defensores.

Sin embargo, todo podría

quedar en papel mojado después de la entrada en escena del club italiano Milan, consciente de que el Calcio y la vida en la Italia natal de su mujer siempre ha seguido tirándole al delantero. De hecho, pese a que a Morata le seducía más un tercer regreso a la Juventus, la decisión del club de San Siro, en el cual le ofrecen firmar un contrato por cuatro años ha resultado clave. Se insiste, eso sí, que no ha firmado ningún contrato con el tercer grande de la Serie A.

Así las cosas, se espera que Morata traslade su cambio de planes al Atlético de forma inminente, del mismo modo que el Milan ya prepara el pertinente reconocimiento médico, que apunta a llevarse a cabo en Madrid, en esta misma semana, tal y como desveló la *Gazzetta dello Sport*. Eso sí, por el momento, en esa intención de abandonar el club aún no lo ha trasladado al Metropolitano por más que se desdice desde su entorno.



Foto Facebook Álvaro Morata

Se espera que Morata lo anuncie al Atlético de forma inminente, el Milan ya prepara el pertinente reconocimiento médico.

EN LA FÓRMULA 1

Red Bull celebró su 20° aniversario

El mexicano Checo Pérez felicitó a su escudería a través de su cuenta oficial en la plataforma X por sus 20 años de destacada trayectoria en el mundo del automovilismo

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Ayer, mediante sus redes sociales, Sergio Pérez compartió una publicación donde felicitó a

la escudería Red Bull por sus dos décadas de existencia, celebración que se lleva a cabo en el Festival de la Velocidad en GoodWood en el Reino Unido.

Checo Pérez felicitó a su escudería, Red Bull Racing, a través de su cuenta en la plataforma X por sus 20 años de destacada trayectoria en el mundo del automovilismo. Pérez expresó su orgullo de formar parte de esta institución que ha marcado un hito en la Fórmula 1.

El festival de celebración contó con la presencia de figuras destacadas del equipo.

Junto a Pérez, estuvieron presentes Max Verstappen y Daniel Ricciardo, así como los ex pilotos Mark Webber y Christian Klein. También asistieron el director deportivo de Red Bull Racing, Christian Horner, y el piloto de la academia, Hamda Al Qubaisi.

La celebración no habría estado completa sin la participación de Adrian Newey y David Coulthard, dos figuras clave en el éxito de Red Bull Racing. Todos ellos tuvieron el honor de subir la famosa colina del festival abordo de algunos de los automóviles más icónicos en la historia de la escudería: el RB1



Foto Facebook Oracle Red Bull Racing

El festival de celebración contó con la presencia de figuras destacadas del equipo. Junto a Pérez, estuvieron presentes Max Verstappen y Daniel Ricciardo.

conducido por Christian Klein, el RB6 por Mark Webber, el RB7 por Daniel Ricciardo, el RB8 por

Christian Horner, el RB16 por Max Verstappen y el RB18 por Checo Pérez.



Foto Wikipedia

Ramón Jesurún es además vicepresidente de la Conmebol y miembro del Consejo Mundial de la FIFA.

Arrestan en Florida al presidente de la Federación Colombiana de Fútbol

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Federación Colombiana de Fútbol, Ramón Jesurún, fue arrestado ayer domingo en Miami, Florida en Estados Unidos durante un incidente ocurrido en la final de la Copa América.

De acuerdo con un reporte policial del condado de Miami-Dade (Florida) señala que Jesurún fue arrestado por cargos de "agresión a oficial/empleado".

Corridas, gente empujada al piso, incluso el intento de algu-

nas personas de entrar por los ductos del aire acondicionado del estadio, según videos difundidos en redes sociales, demoraron el inicio del partido 80 minutos.

Tras el partido Ramón Jesurún, de 71 años, se dirigía al césped junto a un hijo y otros familiares para la ceremonia de premiación, pero el personal de seguridad les impidió el acceso, reportó el diario colombiano *El Tiempo*.

También, el hijo del dirigente, Ramón Jamil, se habría enfrentado con uno de los miembros de la seguridad del

recinto, según el mismo medio.

Jesurún, que además es vicepresidente de la Conmebol y miembro del Consejo Mundial de la FIFA, participó también en la pelea y fue detenido junto a Ramón Jamil.

El dirigente enfrenta también un pleito en su país, donde un tribunal comercial le impuso una multa de unos 80 mil dólares por participar en un esquema para desviar y revender entradas de los juegos de Colombia en la eliminatoria al Mundial de Rusia-2018. Una corte estudia la apelación de Jesurún a esa sanción.

Teoscar Hernández gana el Home Run Derby de la MLB

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Hoy se jugó la edición que marca el 40° aniversario del festival de batazos de poder en la MLB, el cual estrena un nuevo formato en el majestuoso Globe Life Field de los Rangers en Arlington, Texas.

Cada bateador recibe 40 lanzamientos o pasa 3 minutos en el plato, lo que ocurra primero. Esos números se reducen a 27 lanzamientos y dos minutos para la ronda final.

Los bateadores también reciben lanzamientos de bonificación hasta que consigan tres outs durante el periodo, y se otorga un cuarto out si el bateador conecta, al menos, un jonrón que recorra un mínimo de 425 pies en la ronda.

El premio acumulado del Home Run Derby T-Mobile asciende a 2.5 millones de dólares. El ganador se queda con la cadena de campeón y un cheque de un millón de dólares. El subcampeón recibe 750 mil dólares.

En el evento participaron ocho peloteros de las grandes Ligas, los cuales son: Pete Alonso de los New York Mets, Alec Bohm jugador de los Philadelphia Phillies, Adolis Garcia de los Texas Rangers, Gunnar Henderson *outfielder* de los Baltimore Orioles, Marcell Ozuna



Foto Facebook MLB

Teoscar Hernández, beisbolista dominicano y jardinero de los Dodgers

en representación de los Atlanta Braves, José Ramírez de Cleveland Guardians, Bobby Witt Jr de los Kansas City Royals y el eventual ganador, Teoscar Hernández de los Dodgers.

Teoscar Hernández se coronó como campeón del Home Run Derby de este año, en un final dramático. Bobby Witt Jr. terminó el tiempo reglamentario con jonrones en sus últimos tres swings para darle 11, el mismo total que tenía Hernández antes del tiempo extra.

Witt falló sus dos primeros swings. Pero luego conectó dos seguidos, incluyendo una explosión gigantesca que le dio un cuarto out. Cedió un out más, dejándole un solo swing para igualar a Hernández. Todo se redujo a un último swing, un elevado largo al centro, que golpeó la pared.



ESCENARIO



JUAN GABRIEL

Google lanzó un doodle en honor al legado del cantante mexicano, pues ayer fue el aniversario de la publicación de su canción El Palo, la cual llegó a la cima de la lista Hot Latin Song de Billboard.

Netflix revela tráiler de *Stranger Things*

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La producción de la quinta y última temporada de *Stranger Things* ha alcanzado la mitad de su filmación, y Netflix ha compartido un primer vistazo detrás de cámaras. Este ofrece los primeros detalles sobre el regreso final a Hawkins, Indiana, y presenta a los nuevos miembros del elenco, incluyendo a Nell Fisher, Jake Connelly, Alex Breaux y la icónica Linda Hamilton, quienes se unirán a los veteranos David Harbour, Millie Bobby Brown, Winona Ryder y Maya Hawke. Con la anticipación creciente, los fanáticos están ansiosos por ver cómo se desarrolla esta última entrega.

El final de la cuarta temporada dejó a los espectadores al borde del asiento, con la brecha entre el mundo real y el mundo del revés completamente abierta por Vecna, el monstruo detrás de todos los sucesos oscuros en Hawkins. La quinta temporada promete una batalla final épica que determinará el destino de los personajes y su mundo. Aunque el estreno está previsto para 2025, la emoción y las expectativas están en su punto más alto mientras los fanáticos esperan el clímax de esta aclamada serie.

Además de la temporada

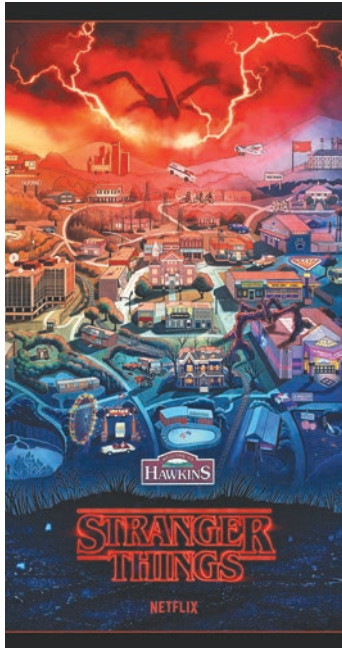


Foto Facebook Stranger Things

La quinta temporada promete una batalla final épica que determinará el destino de los personajes y su mundo.

final, el universo de *Stranger Things* continúa expandiéndose. Netflix ya está desarrollando nuevos proyectos relacionados con la serie como *Stranger Things: The First Shadow*, una producción en vivo que se presentará en el West End de Londres, y una serie animada que aún no tiene título. Los creadores, los hermanos Duffer, han asegurado que todavía hay muchas historias por contar dentro de este universo, incluyendo nuevos misterios, aventuras y héroes inesperados.



Foto Quora Marvin Menjivar

La producción colombiana es una de las telenovelas más populares a pesar de que se estrenó hace más de 20 años

EN PRIME VIDEO

Betty, la fea 2

El nuevo melodrama se sitúa años después de la primera parte de la historia, en la cual Betty y Don Armando terminan juntos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- *Betty, la fea*, es sin duda una de las telenovelas más populares a pesar de que se estrenó hace más de 20 años. Los fans de la historia de Beatriz Pinzón Solano y Armando Mendoza esperaron por mucho tiempo

una segunda parte y esto está a días de suceder.

Meses atrás se dio a conocer que Prime Video estaba preparando una secuela de *Betty, la fea* y poco a poco se han revelado detalles de lo que veremos en esta segunda parte que se sitúa varios años después de la primera entrega.

Betty, la fea, la historia continúa, se sitúa años después de la primera parte de la historia, en la cual Betty y Don Armando terminan juntos y poniendo en orden todo el desastre que se había generado en Ecomoda.

Por lo que hemos visto en el tráiler de la serie, todo indica que los protagonistas están se-

parados, sin embargo, tendrán que trabajar juntos de nuevo tras la muerte del padre de Armando Mendoza.

Por si fuera poco, la pareja mostrará su faceta como padres de "Camila", su hija quien aparentemente es una influencer.

"Esta nueva serie cuenta la historia de la icónica Beatriz Pinzón Solano 20 años después de la conclusión de la serie original. Mientras la empoderada Betty sigue casada con su esposo y líder de la compañía, Armando Mendoza, ella reconstruye su relación con su hija adolescente Mila", dice la sinopsis oficial.

Entre los actores que estarán se encuentran Rodrigo Candelam, Sebastián Osorio, Juanita Molina, quien dará vida a la hija de Betty y Armando; Zharrick León y Jerónimo Cantillo.

La serie estará disponible a partir del 19 de julio en la plataforma de Amazon Prime Video.

Disneyland Paris logra record con drones

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante del Día de la Bastilla, Disneyland Paris hizo historia, ya que ha conseguido un nuevo *Record Guinness* por orquestar la mayor imagen aérea de un personaje de ficción formada por drones.

La asombrosa cifra de mil 571 drones iluminó el cielo nocturno, creando una impresionante cabeza gigante tricolor de Mickey Mouse sobre el Castillo de la Bella Durmiente.

Este fascinante espectáculo no solo cautivó a los visitantes sino que supuso un logro monumental para el complejo. Este innovador espectáculo ha

sido posible gracias a los equipos de entretenimiento de Disneyland Paris, en colaboración con Dronisos.

El equipo utilizó más de mil 630 drones, incluidos los piro-drones, para iluminar el cielo durante toda la representación.

Combinando pirotecnia, luces e impresionantes coreografías de drones, los visitantes presenciaron un espectáculo nocturno de 12 minutos que les llevó a través las historias clásicas de Disney inspiradas en Francia, y escenas icónicas de películas como *La Bella y la Bestia*, *El Jorobado de Notre Dame*, *La Bella Durmiente*, *Los Aristogatos* y *Ratatouille*.

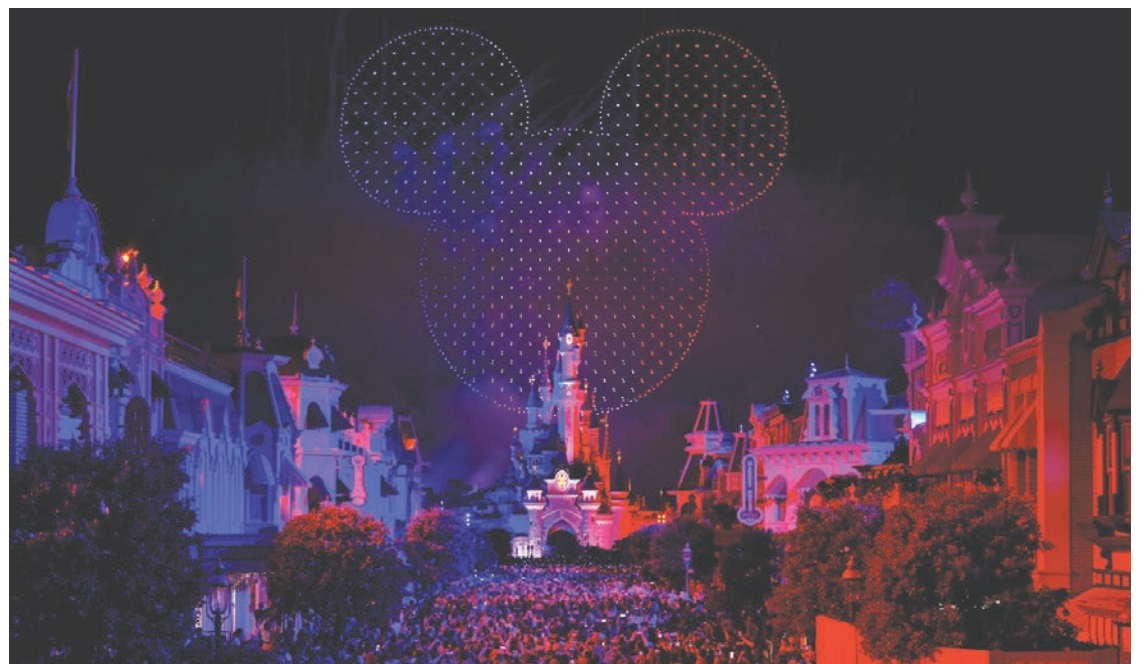


Foto Facebook Disneyland Paris

El equipo utilizó más de mil 500 drones, incluidos los piro-drones, para iluminar el cielo durante toda la representación.



NACIONAL



CONFIANZA

El presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), monseñor Rogelio Cabrera, confió en que durante el gobierno de Claudia Sheinbaum México siga adelante y progrese.

PRESUPUESTO 2025

Mujeres indígenas, primeras en recibir pensiones: Claudia

Sheinbaum anuncia ampliación del Tren Maya y del Tren interoceánico

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, anunció que su administración iniciará un programa de apoyo destinado a mujeres indígenas de 60 a 64 años.

Durante una conferencia desde su Casa de Transición, Sheinbaum ofreció detalles sobre estas acciones y, además, abordó otros temas como el proceso de transición y el ataque contra Donald Trump.

Sheinbaum enfatizó que, en su compromiso por manejar el presupuesto de manera responsable, el programa de apoyo a mujeres indígenas comenzará exclusivamente con este grupo en 2025.

"El programa 60-64 beneficiará en su primer año a un millón de mujeres. Aún estamos evaluando la mejor manera de implementarlo, considerando si lo haremos por edades específicas o de manera más amplia", explicó.

Sheinbaum destacó que las beneficiarias serán mujeres indígenas reconocidas por el



Foto Facebook Morena Si

Claudia Sheinbaum destacó que las beneficiarias deberán estar reconocidas por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

Instituto Nacional de Pueblos Indígenas. "Así como el Presidente comenzó con el apoyo a adultos mayores de 65 años en comunidades indígenas, nosotras iniciaremos con las mujeres indígenas en 2025", añadió.

La exjefa de gobierno de la Ciudad de México subrayó su compromiso de continuar con los planes de justicia para los pueblos indígenas, buscando expandir los beneficios más allá de los 17 pueblos reconocidos por la Federación.

Refirió que la próxima semana, se espera que se propor-

cionen más detalles sobre la implementación del programa.

TRENES

Con la finalidad de extender su alcance, el Tren Maya y el Tren Interoceánico serán ampliados durante el próximo sexenio, anunció Sheinbaum.

Señaló que en el caso del Tren Maya, se conectará con Puerto Progreso; mientras que el Tren Interoceánico lo hará con Dos Bocas.

"En el sureste es el tren de carga del Tren Maya, y por otro lado la conexión a Puerto Progreso; y la conexión a la refinera

de Dos Bocas, que es parte fundamental de lo que platicamos en la ocasión que estuvimos analizando el Tren Interoceánico, como dos obras pendientes que nos van a tocar a nosotros", informó Claudia Sheinbaum.

Además, recordó que el Tren Interoceánico no solo conecta a Coatzacoalcos con Salina Cruz, sino que tiene la línea "K" que va de Ixtepec a Ciudad Hidalgo, la frontera con Chiapas y Guatemala; y otra de Coatzacoalcos a Palenque.

"A nosotros nos va a tocar llevarlo a Dos Bocas -que está aquí-, como parte del Corredor Interoceánico", añadió.

En el caso del Tren Maya, la morenista explicó que el gobernador electo de Yucatán, Joaquín Huacho Díaz Mena, tiene contemplado un proyecto denominado "Renacimiento Maya", que, entre otras cosas, busca conectar este tren con Puerto Progreso.

En este sentido, añadió: "Principalmente como tren de carga, aunque también como tren de pasajeros, es parte de la conectividad que tendrá el Tren Maya. Y ahí también pues el hacer Puerto Progreso, un puerto de gran calado. Es un proyecto que tiene muchísimos años como el Interoceánico, y que también vamos a desarrollar".



Foto Facebook

Mario Delgado Carrillo.

Delgado: en septiembre, renovación de Morena

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, garantizó que el partido guinda se mantendrá unido durante la renovación de su dirigencia nacional, y previó que el tiempo ideal para elegir a la nueva dirigencia sería la segunda semana de septiembre.

Además, consideró que proceso el dará un ejemplo de democracia y transparencia a los demás partidos políticos.

Informó que próximamente el Comité Ejecutivo Nacional sostendrá una reunión para plantear la ruta, junto con el Consejo Nacional, que deberá tomar el partido rumbo a la elección de su nueva dirigencia nacional.

Detalló que habrá una convocatoria donde se establecerán las bases, los requisitos y todos los detalles de la elección, pues la nueva dirigencia puede ser electa tanto por encuesta como por el Congreso Nacional.

Despenalizan el aborto en Puebla

AGENCIAS

PUEBLA, PUE.- El Congreso del Estado aprobó ayer despenalizar el aborto en Puebla en medio de una votación entre pronunciamientos de rechazo y protestas.

Las reformas al Código Penal que evitan penas si el procedimiento se realiza en las primeras 12 semanas de gestación contó con 29 votos a favor, siete en contra y cuatro abstenciones.

La tensión se vivió desde antes del comienzo de la Sesión Ordinaria en donde se

abordó el punto, con la protesta de grupos a favor y en contra de la despenalización.

Fueron los grupos provida los que entre empujones y gritos buscaron impedir el acceso de diputados al recinto. A algunos, incluso, se les condicionó el acceso para que se comprometieran a no votar al tema ese día para garantizar un parlamento abierto más.

Ya en la sesión, la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Mónica Rodríguez Della Vecchia, pidió poner a consideración que se retirara el punto

sobre la despenalización del aborto de la orden del día y que se votaran por separado algunos artículos, pero fue rechazada.

Al final se votó en lo general y se reservaron algunos artículos para discutir en lo particular. Antes de que los diputados votaran, los diferentes legisladores panistas expusieron pronunciamientos en contra.

En las críticas también lamentaron que se hagan más cargas de trabajo al sistema de salud que tiene deficiencias y sin considerar temas presupuestales.



Foto X @dannychazari

La tensión se vivió desde antes del comienzo de la Sesión Ordinaria en donde se abordó el punto, con la protesta de grupos a favor y en contra de la despenalización.



INTERNACIONAL



DETENCIÓN

La policía de Kenia detuvo a Collins Jumaishi Khalusha, "asesino en serie psicópata", que confesó haber matado a 42 mujeres, tras el hallazgo de nueve cuerpos mutilados en un vertedero de la Nairobi.

Denuncia Hamás 320 muertos por armas prohibidas

AGENCIAS

FRANJA DE GAZA.- El Gobierno de Hamas denunció que más de 320 muertos y heridos llegaron a los hospitales del enclave en los últimos 2 días con el cuerpo quemado por el uso de "armas prohibidas internacionalmente" por parte del Ejército israelí.

"Según previsiones médicas, las armas utilizadas por las fuerzas de ocupación israelíes que provocan quemaduras de tercer grado son armas térmicas o químicas", dijo el grupo islamista en un

comunicado.

Hamas añadió que muchas de estas armas son de fabricación estadounidense, y ha reiterado su mensaje de que consideran al Gobierno de Estados Unidos responsable de la violencia por el envío de armamento a Israel.

Según el grupo islamista, EUA ha enviado a Israel bombas tipo GBU 28, bombas guiadas por GPS, destinadas a destruir infraestructuras, bombas de fósforo blanco prohibidas internacionalmente, bombas no guiadas y bombas inteligentes JDAM, entre otras.



Foto X @HoyPalestina

Según el grupo islamista, EUA ha enviado a Israel bombas tipo GBU 28, bombas guiadas por GPS, destinadas a destruir infraestructuras.



Foto X @fawadrehman

Trump fue herido de bala en una oreja durante un mitin el sábado antes de que francotiradores del Servicio Secreto abatieran al tirador.

CANDIDATO OFICIAL PRESIDENCIAL REPUBLICANO

Admiten fallo en la seguridad de Trump

James David Vance es el compañero de fórmula del expresidente republicano

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- El Servicio Secreto de Estados Unidos había identificado un tejado como un riesgo de seguridad días antes del mitin en Butler, Pensilvania, donde intentaron matar a Donald Trump, según NBC.

Aunque el tejado, a 135 metros del evento, estaba fuera del perímetro de seguridad, el Servicio Secreto afirmó que era responsabilidad de las autoridades locales, algo desmentido por el fiscal del condado.

El secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, admitió que fue un "fallo" de seguridad. El fiscal del distrito, Richard Goldinger, afirmó que el Servicio Secreto tenía la máxima autoridad en el evento y criticó su manejo de la situación.

ACEPTA RESPONSABILIDAD

El senador Ted Cruz pidió la dimisión de la directora del Servicio Secreto, Kimberly Cheatle, quien ordenó cambios en la seguridad de Trump.

Además, Cheatle asumió en una entrevista para ABC la responsabilidad por el atentado del sábado contra Donald Trump, pero afirmó que se mantendrá en el cargo.

Cheatle calificó de "inaceptable" el intento de asesinato

del expresidente y ya candidato republicano a la Casa Blanca en un mitin en Pensilvania, en el que falleció una persona del público, y declaró que es su tarea investigar lo ocurrido y asegurar que no se repita.

YA ES CANDIDATO

Donald Trump se ha convertido oficialmente en el candidato presidencial republicano tras recibir los votos necesarios de los delegados en la Convención Nacional Republicana en Milwaukee, Wisconsin.

Trump anunció en la convención que su compañero de papeleta será el senador James David Vance de Ohio.

El expresidente expresó su confianza en la lealtad y capacidades de Vance.

Recibe AMLO a congresistas de Estados Unidos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que se reunió con un grupo de congresistas de Estados Unidos, de los partidos demócrata y republicano.

"Recibimos en Palacio Nacional la visita de legisladores de Estados Unidos de los par-

tidos demócrata y republicano", apuntó en un mensaje en redes sociales.

"Coincidimos en que debemos mantener la política de cooperación y buena vecindad que ha resultado benéfica para nuestros pueblos y naciones", añadió.

Al encuentro, que duró casi 3 horas, también asistió el embajador de Estados Unidos en Mé-

xico, Ken Salazar, y la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena.

"Tratamos de todos (los temas). El presidente (López Obrador) les dio toda una visión de lo que ha hecho, de lo que se está haciendo, de la muy buena relación que tenemos con Estados Unidos", dijo Bárcena a medios al ser cuestionada al salir de la reunión.



Foto X @lopezobrador_

Al encuentro asistieron el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, y la canciller mexicana, Alicia Bárcena.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces venta



ADELANTITO Zentraila Vendo terrenos, fraccionamientos residenciales, meses sin intereses. 312-314-02-04.

renta



RENTO 2 departamentos, 1 y 2 recámaras, Aldama 512, Centro. 312-159-52-42, Cel-312-145-85-53.
RENTO local comercial, Morelos 86, Centro, Colima. 312-310-01-00.

terrenos



LOTE campestre 300mt², servicios, \$25,000, tomo carro. Urge. 312-169-82-11.

empleos oportunidades de trabajo



MOTEL La Villa, localizado en carretera Comala, solicita: recamarera responsable, entre 40 y 55 años, turno mixto tarde y noche. Ofrecemos facilidades, transporte y prestaciones de ley. Interesadas solicitar entrevista de trabajo vía whatsapp al número 312-100-31-81 y presentarse con solicitud de empleo e identificación oficial.

varios



BAZAR, compro muebles, ropa, calzado, etc. 312-148-17-47.

CRÉDITOS - CAJA POPULAR COLIMENSE TE PRESTA DESDE \$ 20,000 HASTA \$ 900,000, ACEPTAMOS BOLETINADOS. MÍNIMOS REQUISITOS. LLAMADAS Y WHATSAPP. LLAMA YA 331-867-56-44.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
DE COLIMA, COLIMA
EDICTO No. 40/2023

CUIE: 19-1139-112M

10:00 diez horas del día 24 veinticuatro de enero de 2024 dos mil veinticuatro, en el expediente CUIE: 19-1139-112M, Juicio Mercantil Ejecutivo promovido por MARCO ANTONIO LEÓN CARRILLO, en su carácter de Endosatario en Propiedad de AMELEC VALENTIN SILVA LEÓN en contra de IMELDA MARGARITA MANJARRÉS FLORES, en el local de este Juzgado en primera y pública almoneda se rematará lo siguiente:

El lote 21 de la manzana 17 (6 de la dirección de catastro) ubicado en la calle Zacapoaxtla número 111 del fraccionamiento Ignacio Zaragoza de esta ciudad de Colima, Colima, y finca en él construida, con superficie de 97.50 metros cuadrados y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: FRENTE, 6.50 metros; L. POSTERIOR, en 6.50 metros; al L. IZQUIERDO, 15 metros; L. DERECHO, 15 metros; con folio real 298190-1, en la cantidad de \$545,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) cantidad que servirá de base para el remate judicial y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, que es el valor asignado por el perito nombrado en autos por la parte actora.

Se solicitan postores.
COLIMA, COLIMA; A 31 DE OCTUBRE DE 2023.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROCÍO BARRETO REBOLLEDO

Para publicarse "por dos veces" en el periódico "Diario de Colima" de esta ciudad y en los Estrados de este Juzgado siendo que entre la primera y segunda publicación deberá mediar un lapso de nueve días.



ESCANEA Y
ENTÉRATE
DE LAS
ÚLTIMAS NOTICIAS



EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
COLIMA, COLIMA
EDICTO: 130

A las 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 08 OCHO DE AGOSTO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, en el expediente con clave única de identificación del expediente CUIE: 20-0206-112M Juicio MERCANTIL EJECUTIVO ORAL, promovido por el Licenciado JUAN CARLOS SUÁREZ GARCÍA, en su carácter de endosatario en procuración de la parte actora RAFAEL CHÁVEZ OROZCO, en contra de HILDA BERENICE SÁNCHEZ JIMÉNEZ, ante el local de este Juzgado en Primera y Pública Almoneda, se rematará lo siguiente:

Lote 13 con frente a la calle ONIX, situado en la acera Sur de dicha calle, Manzana 002, del Fraccionamiento La Laguna del Sol, actualmente residencial San Javier en Cuauhtémoc, Colima, con una superficie total de 1,230.06 M², con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 30.00 metros con calle Onix de su ubicación; AL SUR: en 25.24 metros con la parcela 370; AL ORIENTE: en 43.83 metros con el lote número 12 y AL PONIENTE: en 43.44 metros con el lote número 14; e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Colima, Colima, bajo Folio Real número 307416-1; se le asigna la cantidad de \$2'460,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); que es el valor asignado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

Lote número 14 de la manzana 02, con frente a la Avenida ONIX del Fraccionamiento Laguna del Sol, actualmente Residencial San Javier en Cuauhtémoc, Colima, con una superficie total de 1,196.05 M², con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 52.15 metros en línea quebrada con la Avenida Onix, que es de su ubicación; AL SUR: en 42.79 metros en línea quebrada con laguna; AL ORIENTE: en 43.44 metros con el lote 13 de la misma manzana y AL PONIENTE: en 140.67 metros en línea quebrada con laguna; e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Colima, Colima, bajo Folio Real número 336390-1; se le asigna la cantidad de \$2'870,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); que es el valor asignado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

Lote número 15 de la manzana 02, frente a la Avenida ONIX del Fraccionamiento Laguna del Sol, actualmente Residencial San Javier en Cuauhtémoc, Colima, clave catastral 02-01-08-002-015-000, con una superficie total de 765.35 M², con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 59.89 metros con la calle peatonal; AL SUR: en línea quebrada 52.23 metros con laguna; AL ORIENTE: en 9.20 metros con el lote 16 de la misma manzana y AL PONIENTE: en 8.93 metros con área verde; e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Colima, Colima, bajo Folio Real número 336393-1; se le asigna la cantidad de \$352,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.); que es el valor asignado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

Lote número 16 de la manzana 02, con frente a la Avenida ONIX del Fraccionamiento Laguna del Sol actualmente Residencial San Javier en Cuauhtémoc, Colima, clave catastral 05-01-08-002-016-000, con una superficie total de 712.37 M², con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 48.90 metros con la calle peatonal; AL SUR: en 44.85 metros con laguna; AL ORIENTE: en 9.33 metros con el lote 17 de la misma manzana y AL PONIENTE: en 9.20 metros con el lote 15 de la misma manzana; e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Colima, Colima, bajo Folio Real número 336392-1; se le asigna la cantidad de \$413,000.00 (CUATROCIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.); que es el valor asignado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

Para participar en la subasta pública, los licitadores deberán consignar previamente a la audiencia una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento del valor bien sujeto a remate, en términos del numeral 573 del Código Procesal Civil en vigor aplicado supletoriamente al de Comercio.

SE SOLICITAN POSTORES
Colima, Col., 26 de Junio de 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICDA. GLORIA CECILIA GODÍNEZ ACEVES.

Para publicarse por dos veces en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta ciudad en días naturales, y en los estrados de este Juzgado, así como en los estrados del Juzgado Mixto de Paz de Cuauhtémoc, Colima, en días hábiles, siendo que entre la primera y segunda publicación deberá mediar un lapso de nueve días, por tratarse de bienes inmuebles.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
DE COLIMA, COLIMA
EDICTO 12/2024

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 22-0633-112M, JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO, PROMOVIDO POR LOS LIC. NERY MAXIMILIANO OSORIO HUERTA Y/O VÍCTOR HUGO RAMÍREZ ÁLVAREZ, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FERTILIZANTES VIGOR, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE PAOLA HITOMY ORTIZ BARRUECOS Y VIDAL ORTIZ ÍÑIGUEZ SE DICTÓ UN AUTO QUE EN LO CONDUCENTE DICE:

COLIMA, COLIMA; 30 TREINTA DE MAYO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. Por recibido el escrito presentado por el Licenciado NERY MAXIMILIANO OSORIO HUERTA, endosatario en procuración de la parte actora, a lo que solicita el promovente y en atención a las respuestas de los oficios de investigación girados por parte de este Juzgado a las diversas dependencias, de las cuales se desprende que no ha sido posible localizar a la demandada PAOLA HITOMY ORTIZ BARRUECOS se autoriza se emplace a Juicio a la demandada antes referida, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta ciudad y en el periódico "LA JORNADA", así como en los estrados de este Juzgado, de conformidad a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 1394 del Código de Comercio, haciéndosele saber a la demandada que tienen un adeudo con la persona moral FERTILIZANTES VIGOR, S.A. DE C.V., parte actora en el presente juicio, por las prestaciones reclamadas del inciso A) al C) del escrito de demanda, tal y como se admitió la demanda en el auto de radicación de fecha 04 cuatro de julio de 2022 dos mil veintidós, por lo que deberá presentarse ante este Juzgado Segundo de lo Mercantil de este Primer Partido Judicial en el estado de Colima, dentro del término de 30 (treinta) días hábiles contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación del edicto de referencia a dar contestación a la demanda entablada en su contra u oponga excepciones si las tuviere que hacer valer, apercibida que en caso de no hacerlo se tendrá por presuntivamente ciertos los hechos que dejare de contestar. Asimismo, para que señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibida que de no hacerlo dentro del término señalado, pasará el derecho al actor, de acuerdo a lo establecido por el artículo 1392 del Código de la materia.

Se le hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias simples del escrito de demanda y del documento fundatorio de la acción selladas y cotejadas, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles y de aplicación supletoria al de Comercio.

Por otra parte se requiere a la demandada para que al momento de producir su contestación a la demanda designe domicilio para oír y recibir notificaciones en la cabecera municipal de esta ciudad o Villa de Álvarez, debiendo señalar calle y número, zona, colonia o fraccionamiento, inclusive entre qué calles se encuentra el domicilio designado, apercibida que de no hacerlo así se le harán las notificaciones que deban ser personales por lista que se publicará en lugar visible de esta oficina, de conformidad con el artículo 1069 del Código de comercio.

Notifíquese. Así lo acordó y firma la Licenciada CARMEN SUSANA CÁRDENAS IBARRA, Juez Segundo Mercantil de esta ciudad de Colima, quien actúa con la Secretaría de Acuerdos, Licenciada ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ PULIDO, quien autoriza y da fe.

COLIMA, COLIMA, A 30 DE MAYO DE 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ PULIDO

Para publicarse en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta ciudad y en el periódico "LA JORNADA", así como en los Estrados de este Juzgado por 3 tres veces consecutivas.

	5				6	4	
9	6		5	8			7
4	1				6	9	8
8		9	6				1
	2	6		3	1		
			2	9	8	5	3
6							8
	7				2	1	
2		1		5	9		4

RESUELVE

	+		-		=	3
-		+		x		
	+		-	5	=	8
+		-		/		
	+		-		=	7
=		=		=		
2		7		9		



ORDEN PÚBLICO

ENTREGA

Dos elementos de la Guardia Nacional se entregaron y quedaron bajo custodia por estar presuntamente relacionados con el asesinato a balazos de una niña de 9 años en San Luis Potosí.



Breves

COLIMA

Ejecutado en La Albarrada

Aproximadamente a las 4 de la madrugada de ayer fue ultimado un hombre en La Albarrada, sobre la calles Juan N. Salazar y Francisco Vaca.

De acuerdo a información extraoficial, una persona llegó al lugar y le disparó al hoy occiso en repetidas ocasiones, hasta ocasionarle la muerte.

CUAUHTÉMOC

Ultiman a uno en El Trapiche

Una persona fue baleada ayer a mediodía en la comunidad de El Trapiche.

El hecho se registró sobre la entrada de esta comunidad, en la avenida Camino Real.

Se dio a conocer que dos sujetos llegaron y le dispararon al masculino en varias ocasiones hasta dejarlo sin vida.

COLIMA

Detienen a cuatro

La Fiscalía General del Estado informó que del 9 al 12 de julio, se logró la captura de cuatro personas por los delitos de homicidio calificado, violación, contra la salud y robo calificado.

Los detenidos, que contaban con orden de aprehensión, fueron puestos a disposición del órgano jurisdiccional como parte de las investigaciones que lleva a cabo esta Fiscalía.

Hugo RAMÍREZ PULIDO



Fotos de Mario Alavez y Judit Trejo

¡AGUAS CON LA RAMONA!

Después del aguacero de ayer, un árbol seco ubicado sobre el camellón de la Prolongación 20 de Noviembre, a la altura del restaurante La Troje, se desplomó, sin causar daños a personas o vehículos; sin embargo, bloqueó la vialidad, aunque no se interrumpió la circulación.

La lluvia había cesado cuando desde las instalaciones de esta Casa Editora se escuchó un tronido que causó que los automovilistas y una pareja que transitaba sobre una moto roja voltearan a sus espaldas. El árbol se partió casi hasta la raíz y cayó.

Después del incidente, personal de **Diario de Colima** informó a las autoridades municipales para que dieran oportuna atención al hecho. Aproximadamente 40 minutos después arribó al lugar personal de Protección Civil y Servicios Municipales, así como una patrulla local.

En cuestión de minutos, equipados con motosierras y rastrillos, cuatro hombres iniciaron las labores de limpieza, que consistieron en el corte de los troncos y ramas, con el objetivo de liberar la vialidad, tarea que concluyeron en aproximadamente media hora.

Cateos en Nuevo León dejan tres detenidos

AGENCIAS

SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.- Tres personas detenidas, así como el aseguramiento de armas y diversas drogas, dejó el cateo de tres viviendas ayer.

De acuerdo con el Centro de Líneas de Investigación Preliminares de Narcomenudeo y Casos de Alto Impacto de la Fiscalía General de Justicia del estado, se informó de los resultados obtenidos en las intervenciones.

Uno de los domicilios cateados está en la calle Álvaro Obregón número 209 A en la colonia

Unidad Revolución, segundo sector. En el lugar se detuvo a un hombre y se aseguraron marihuana, cristal y un arma corta.

Otra de las viviendas cateadas se ubica en la calle Platino, sin número exterior, en su cruce con Manganeso, en la colonia San Pedro 400, en donde se detuvo a un hombre y se hallaron diversas dosis de cristal y marihuana, así como un arma corta.

La tercera vivienda cateada está en la calle Antimonio número 227, en la colonia San Pedro 400. El resultado fue positivo y se detuvo a una persona, se aseguró marihuana, piedra y armas.



Foto Fiscalía de Nuevo León

Durante los tres cateos se aseguró además armamento y droga.



FINANZAS



COMERCIALIZACIÓN

Un total de 2 mil 428 agencias dedicadas a la venta de autos nuevos en el país, 324 comercializan autos chinos, lo que representa una participación de 13 por ciento, de acuerdo con datos de la consultora Urban Science.

EXPERTOS DE MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS?

Identifican áreas pendientes de la Secretaría de Economía

Análisis a detalle de las agendas impostergables de la futura presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

En un análisis reciente, los expertos de México, ¿cómo vamos? identificaron cuatro áreas cruciales que la futura administración de Claudia Sheinbaum Pardo deberá abordar en la Secretaría de Economía.

Estas áreas son vitales para asegurar la prosperidad y competitividad de México en los próximos años.

La primera prioridad es la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) programada para 2026.

Es imprescindible formar un equipo de negociadores experimentados y establecer una agenda sólida que promueva la integración de Norteamérica, posicionándola como la región más



Foto Freepik

La primera prioridad es la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) programada para 2026.

próspera y competitiva del mundo.

Esta revisión será fundamental para actualizar y fortalecer los términos del acuerdo en beneficio de los tres países.

La segunda tarea urgente es la promoción de la inversión y

la capitalización del fenómeno del *nearshoring*.

Esto implica asignar un presupuesto adecuado para estas actividades y reabrir una oficina de promoción de la inversión tanto en México como en

Washington D.C., además de en otras embajadas mexicanas alrededor del mundo.

Este enfoque estratégico facilitará la atracción de inversiones extranjeras y el establecimiento de empresas

internacionales en México.

El tercer pendiente es el fortalecimiento de la política industrial en el contexto del *nearshoring*. Para ello, es esencial promover y coordinar con otras dependencias gubernamentales la mejora de la infraestructura logística, así como la operación eficiente de puertos y cruces fronterizos para mercancías y personas.

Este fortalecimiento de la política industrial ayudará a México a posicionarse como un destino atractivo para la manufactura y el comercio internacional.

Finalmente, el cuarto aspecto prioritario es aumentar la representación de México en foros internacionales y diversificar las relaciones comerciales del país.

Los tratados pendientes con Europa y Corea del Sur representan una oportunidad significativa para diversificar las exportaciones y atraer nuevas inversiones. Además, es crucial aprovechar estos tratados para abrir nuevas puertas al comercio y fomentar relaciones bilaterales más robustas.

En resumen, estos cuatro pendientes urgentes delinean una hoja de ruta clara y estratégica para la Secretaría de Economía bajo la administración de Claudia Sheinbaum Pardo. Abordar estas áreas no solo fortalecerá la economía mexicana, sino que también la posicionará de manera más competitiva en el escenario global.

Cae la recaudación fiscal de empresas digitales en el país

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El pago de impuestos de choferes de Uber, repartidores de DiDi, alquileres en Airbnb, y ventas por internet está disminuyendo.

Entre enero y marzo de 2024, el Impuesto Sobre la Renta (ISR) de actividades empresariales a través de plataformas tecnológicas cayó por primera vez. Los impuestos de plataformas extranjeras sin residencia en México también disminuyeron.

Para personas físicas que prestan servicios por internet, el fisco recaudó 447 millones de pesos en marzo de 2024, una baja de 5.6 por ciento respecto



Foto Freepik

El fisco recaudó 447 millones de pesos al cierre marzo de 2024.

al mismo periodo en 2023. En 2020, estos ingresos eran de 165 millones de pesos y subieron a 453 millones en 2023.

Plataformas digitales deben retener el ISR de contribuyentes y pagarlo mensualmente.

Residentes en el extranjero

como Google y Netflix retienen ISR e IVA, incluso sin oficinas locales, y deben inscribirse ante el Registro Federal de Contribuyentes (RFC). Si no cumplen, pueden ser desconectados de internet por las autoridades.

Esto significa que empresas de contenido digital, streaming, clubes en línea, páginas de citas y clases a distancia deben darse de alta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y enterar al fisco el IVA y el ISR.

De lo contrario, son sancionados con una desconexión de internet por autoridades de telecomunicaciones, con facultades para bloquear la señal, con lo cual no accederán a la plataforma.

Lento, avance de México en transición energética

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La transición energética mundial está avanzando rápidamente, con Europa a la cabeza; México se sitúa en el puesto 57 de 120, con oportunidades y desafíos en su camino hacia las energías limpias y renovables.

El informe "Fostering Effective Energy Transition 2024" del Foro Económico Mundial revela que 107 de los 120 países analizados han mejorado en el Índice de Transición Energética (ETI) en la última década.

Sin embargo, el progreso se ha ralentizado en los últimos 3 años debido a la incertidumbre global. A pesar de

estos desafíos, China, Brasil y varios países europeos han mantenido un fuerte impulso en su transición energética.

Manuel Ahumada, de Enlight, destacó el potencial del país en energías fotovoltaicas. Los países nórdicos, liderados por Suecia, Dinamarca y Finlandia, encabezan el ETI de 2024, seguidos por Suiza. Estonia, Etiopía y Líbano han registrado las mejoras más rápidas en los últimos 5 años.

La generación de energías limpias en México aumentó 48.4 por ciento entre 2017 y 2022, pero su participación en la matriz energética nacional solo alcanzó el 26.1 por ciento en 2022, lejos del objetivo del 35 por ciento para 2024.

DIARIO DE MANZANILLO



Foto de Julio González

El proyecto Acuática Ollass brinda terapia especializada para niños con espectro autista gracias al apoyo de empresarios.

PARA AUTISTAS

Abren escuela de natación para niños

Actualmente brinda atención a 15 pequeños de la escuela Helen Keller

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

En Manzanillo, la escuela Helen Keller ha abierto recientemente el proyecto Acuática Ollass, que brinda terapia especializada para niños con espectro autista.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (2024), el autismo es una condición neurológica permanente, que se manifiesta desde la primera infancia, independientemente del género, la raza o la condición social y económica.

"Se caracteriza principalmente por peculiaridades en la esfera de la interacción social y dificultades en situaciones comunicativas comunes, modos de aprendizaje atípicos, especial interés por ciertos temas, predisposición a actividades rutinarias, y particularidades en el procesamiento de la información sensorial".

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS), reveló que 1 de cada 160 niños presenta esta condición en el mundo.

En México, un estudio de 2016 realizado por Autism Speaks y la Clínica Mexicana

de Autismo (Clima) identificó que uno de cada 115 niños tiene autismo.

Lo que tienen en común las personas con espectro autista no es la creencia religiosa, sexo, edad, condición social o etnia, lamentablemente lo que tienen en común es el sesgo y discriminación social que viven, muchas veces por ignorancia o bien por la incapacidad para brindar una atención digna que asegure su pleno desarrollo, como en el caso de la educación.

Ante esta situación, y viendo la necesidad que se tiene de brindar una atención especializada de calidad y calidez a los pequeños con espectro autista, surge Acuática Ollass, de la mano de su directora general, Erika Mendiola.

"Acuática Ollass surge como una terapia integral alternativa que involucra no solo la activación física a través de la natación, sino que brinda además atención especializada en psicología, tanto para los pequeños como para sus familias, y orientación nutricional pediátrica; lo que buscamos es mejorar el desarrollo personal de los niños desde una perspectiva integral que les permita tener una mejor calidad de vida", expresó.

Por su parte, la psicóloga Luz María Aguilar, quien tiene especialidad en cognitivo

conductual, arte-terapia, y "mindfulness", comentó que se ayuda a los niños y a sus papás a trabajar en la aceptación y adaptabilidad de las necesidades de los pequeños, y a abordar de manera asertiva las distintas situaciones que se pueden llegar a presentar para generar entornos seguros para los menores.

Actualmente, Acuática Ollass brinda atención a 15 pequeños de la escuela Helen Keller, quienes gracias al auspicio del sector empresarial pueden recibir sus terapias de manera semanal.

"Estamos muy agradecidos con Acuática Ollass y con los empresarios que han abierto su corazón con este proyecto que ha venido a cambiar de manera significativa la vida de nuestros niños y sus familias al encontrar un espacio seguro para su atención y desarrollo", expresó la directora del CAM Helen Keller, Carmen Alicia Partida.

Resaltó que en poco tiempo se ha percibido un cambio notable en los niños, ya que la interacción con el agua ayuda a brindarles calma y a que se sienten seguros, lo que a su vez les da mayor confianza.

Los interesados en sumarse al patrocinio para que estos pequeños puedan continuar con su terapia se pueden comunicar al 314-107-04-73.

Semar inicia Operación Salvavidas Verano 2024

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con el objetivo de salvaguardar la integridad de los visitantes en esta temporada vacacional, la Secretaría de Marina, a través de la X Región Naval, dio inicio a la Operación Salvavidas Verano 2024.

Este operativo estará vigente hasta el próximo 4 de agosto, tiempo en el que se tendrá vigilancia de las playas de mayor afluencia turística del estado, así como en los centros turísticos que son áreas de responsabilidad de la Armada de México, en el desempeño de sus funciones como Guardia Costera, realizándose en coordinación con Protección Civil, instituciones y autoridades locales.

Para este objetivo se han desplegado 87 elementos navales, entre almirantes, capitanes, oficiales, clases, marineros y personal civil; asimismo, 10 unidades, de las cuales, dos son embarcaciones de rescate tipo Defender, y una embarcación menor, empleadas para realizar el rescate de las personas que se lleguen a encontrar en peligro en la mar.

Se desplegaron también siete vehículos terrestres, con los que se complementa el apoyo para la vigilancia y seguridad de las personas, con la misión principal de salvaguardar la vida humana en la mar.

Lo anterior, especialmente a través de acciones de salvavidas, apoyo médico, vigilancia, seguridad marítima, aérea y terrestre, con la misión de resguardar la integridad de las personas.

En este operativo participará la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) Manzanillo, dotada con personal especializado, así como personal de los mandos navales, quienes acudirán de manera oportuna

al llamado de la ciudadanía.

Cabe recalcar que es de suma importancia observar y respetar las indicaciones emitidas por la capitanía de puerto respecto al comportamiento del mar en sus niveles de marea.

Los niveles son señalados con banderas de diferentes colores: verde indica que existen las condiciones para bañarse, nadar o bucear; amarillo significa precaución, debido a las corrientes marinas y la posibilidad de que el estado del tiempo empeore; y rojo indica que los bañistas no deben ingresar al mar.

En este contexto, se instalarán puestos de socorro y rescate, donde elementos salvavidas y de Sanidad Naval brindarán atención médica de primeros auxilios a quienes así lo requieran.

No obstante, la Secretaría de Marina invita a la población en general a que durante su estancia en las playas tengan presentes las siguientes recomendaciones:

Mantener medidas de prevención ante contagios por Covid-19 (sana distancia, lavado constante de manos, uso de gel antibacterial), respetar las indicaciones de los salvavidas, no descuidar a los niños en las playas, no introducirse al mar después de haber ingerido alimentos, bebidas alcohólicas o una combinación de ambas.

Además, se pide a las personas procurar nadar cerca de donde se encuentre un elemento salvavidas, no nadar en áreas donde haya tráfico marítimo (lanchas o motos acuáticas), en caso de viajar en embarcaciones menores (lanchas), cerciorarse que no sean sobrecargadas, además de exigir chaleco salvavidas, revisar que éste sea el adecuado para cada actividad y que se ajuste a la medida de cada usuario.



Foto de Julio González

La X Región Naval desplegó 87 elementos, así como 10 unidades terrestres y marinas.